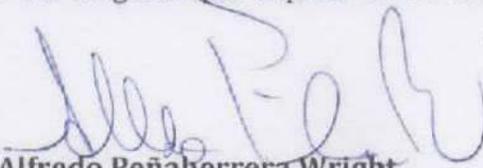


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TABAEREO S.A.

En la ciudad de Quito, a veinte y ocho días de marzo de 2018, en el domicilio de la Compañía, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía TABAEREO S.A., señores: la compañía DAROCO HOLDINGS LLC, debidamente representada por el señor Roberto Zurita Tapia en su calidad de Apoderado especial, con nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un total de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, señor Ronald Wright Durán Ballén con una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un total de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la compañía señor Martín Rodríguez Ponce y actúa como Secretario Ad Hoc por decisión unánime el doctor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario de la junta informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día el cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017; 5) Nombramiento de Comisario para el 2018.; 6) Designación de Administradores de la compañía;** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** Secretaría procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017:** El Gerente General informa que la compañía del ejercicio económico 2017 no existe utilidad sino pérdidas. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **5) Nombramiento de Comisario para el 2018:** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la elección de la señora Norma Salgado como Comisaria de la compañía y el abogado Martín Vásconez como Comisario Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a la señora Norma Salgado como comisaria principal y al abogado Martín Vásconez para que

desempeñe el cargo de Comisario Suplente, autorizando al Gerente la fijación de su remuneración anual. **6) Designación de Administradores de la Compañía:** El Presidente Ejecutivo de la Compañía toma la palabra y menciona que es necesario nombrar un Vicepresidente de la Compañía, para lo cual sugiere se designe al señor Ronald Wright Durán Ballén como Vicepresidente de la compañía. La Junta por unanimidad resuelve elegir al señor Ronald Wright Durán Ballén como Vicepresidente de la compañía por el período estatutario de dos años, con todas las atribuciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social. A continuación, toma la palabra el Vicepresidente y menciona la necesidad de elegir un Presidente Ejecutivo de la Compañía para lo cual sugiere se designe al señor Martín Rodríguez Ponce como Presidente Ejecutivo de la compañía. La Junta por unanimidad resuelve elegir al señor Martín Rodríguez Ponce como Presidente Ejecutivo de la compañía por el período estatutario de dos años, con todas las atribuciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia la presente sus accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Daroco Holdings LLC- Roberto Zurita Tapia; f) Ronald Wright Durán Ballén; f) Martín Rodríguez Ponce- PRESIDENTE; y, f) Alfredo Peñaherrera Wright - SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD HOC